



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



AUTORIZA FERIADO LEGAL A
BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA
ADMINISTRATIVO GRADO 14, EMS

DECRETO N° 2253

CHILLAN VIEJO, 23 NOV 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por don BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA, para que se le conceda Feriado Legal por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

RECONOCE 1 día de Feriado Legal a **Doña BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA**, ADMINISTRATIVO grado 14, EMS, por el día 17/11/2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV/ MGB/ JALS/ LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL